

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

ANO II

SAN JOSÉ, MARTE 5 DE MAYO DE 1903

NUMERO 457

Dr. E. A. Friis

DENTISTA AMERICANO

Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable.

ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro.
PRECIO MODERADO.

Extracciones sin dolor

OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.

Disponible

AVISO

La señorita Elvira Jiménez, cortadora-modista, que ha estado prestando sus servicios en casa de Iglesias y hermanos, ofrece sus servicios particularmente en esta clase de trabajos.—Para informarse, en la Barbería Bola Blanca.

Santo Domingo de San Mateo.

Gran Hotel Franco Costarricense

—PROPIETARIOS: MOLINA Y OJACOMANI—

Tenemos el gusto de poner á la disposición del público este hotel, queda situado frente á la Iglesia, con todas las comodidades. Es lo más chic.

Se atiende á todo pasajero. Almuerzos y Comidas al gusto. Todo bueno y bien condimentado. Precios equitativos. Bestias para pasajeros y paseros. Con un telegrama basta.

Enero 22 de 1903.

CICLON

Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1^a 2^a 3^a de excelente calidad, arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1^a 2^a clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

Tipografía de "El Derecho"



Contando con imprenta propia, tenemos el gusto de avisar al público en general y á nuestros favorecedores en particular, que de esta fecha en adelante nos haremos cargo de todos los trabajos concernientes al ramo, ofreciendo esmero, puntualidad y baratura á las personas que tengan á bien enviarnos sus órdenes.

El Administrador



LA ULTIMA MODA

Quien no ha visitado alguna vez la sastrería de don Tránsito Vargas, no habrá visto de seguro nada buena. En dicha sastrería se viste lo más selecto de nuestra sociedad; allí se hacen obras de todas clases desde la modesta *chaqueta* hasta el más encopetado frac, todo con puntualidad, esmero y con un magnífico material pues cuenta con el personal más lujoso de San José en cuanto á operarios. Haced una visita y os convencereis.

Se ha trasladado al frente de LA BICICLETA, cien varas al oeste de donde estaba.

Disponible



De venta

San José: 1^a Mascota, Al Siglo Nuevo
Almacén de abarro es de Pagés
Hermanos Sucesores; La Bastida y La Gran Vía.

Cartago, Heredia: Herrero Hermanos,
Alajuela: Pulpería de Nieto,
Puntarenas: La Mascota.
Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de los elementos químicos,
Agua de Florida Extra-fina
de Tásies

posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de las flores más virtuosas que resulta ser un tesoro de vida y de salud.

A precios mucho más convenientes que la extranjera, apesar de ser la nuestra más meritoria véndese por mayor y al detalle en casi todos los establecimientos.
San José provincias, y en la Fábrica calle 22. Sur.

JEFE DEL PARTIDO
REPUBLICANO,
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

Director y Redactor,

Rogelio Fernández G.

ADMINISTRADOR
Teodoro Alcázar

Precios de suscripción
Por 1 mes. \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA:—CALLE 20 SUR,
CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

EL DERECHO

San José, 5 de Mayo de 1903

Sr. D. DAVID M. CHUMACEIRO
L. C.

Caballero:

En nombre de la verdad, pido á Ud. que rectifique su artículo de ayer. En mi contra-réplica no he encontrado la frase que Ud. subraya con su lápiz "color de aurora": Hemos llegado á los dinteles de la defensa de don Ricardo". Si Ud. no ha perdido los ojos, lea con más atención. La frase, tal como la escribí, dice: Hemos traspuesto los dinteles de la defensa de don Ricardo.

De llegado á traspuesto hay más distancia que entre una exigencia y una petición.

Dichoso Ud. que se presentó en la escena al final del último acto, para asistir tan sólo á la caída del telón!

Le felicito.

De Ud. attº y S. S.,
MARIUS.

COLABORACION

**Mensaje de un
ciudadano al pueblo**

Después de que los abuelos nos legaron esta tierra ya libre del dominio español, hemos venido luchando con intermitencias por espacio de ochenta y dos años para sacarla á flote contra las invasiones del abuso y de la tiranía que ejercen siempre los más hábiles contra los más buenos; y todavía no hemos podido llegar á coronar nuestros esfuerzos.

Falta aun un gran trabajo y es el de destruir completamente las sombras del oscurantismo y educar al pueblo, lo que es el mejor

remedio contra los azotes políticos y el mejor camino hacia la verdadera república.

Combatimos doce años en favor de las ideas y las libertades del pueblo, bajo las administraciones de Rodríguez ó Iglesias con toda la buena fe, con el entusiasmo y la hidalguía que alientan á los dignos ciudadanos cuando luchan por la reivindicación de sus derechos y libertades menospreciados y desconocidos.

Fuimos fieles y fervientes admiradores de nuestros corifeos y caudillos que nos pintaron la república soñada por ellos como un paraíso donde disfrutaríamos de igualdad perfecta, de honradez y sinceridad política acabadas, de economía, justicia, progreso, libertad. Entramos en todas sus combinaciones políticas encantadas y animosas, creyendo sinceramente que íbamos al sacrificio sólo por el bien de la patria á la que veríamos pronto regenerada y floreciente, para poder disfrutar bajo su sombra tanto nosotros como nuestros hijos de los provechosos que da siempre la libertad bien asegurada.

Dijéronnos que don Ascensión Esquivel era el espejo y luz de la caballería política: dechado de todas las virtudes republicanas y privadas: hombre de carácter: progresista, liberal, amante del pueblo y de la economía. Ante todo recto y honrado.

Conocíamos un poco á don Ascensión pero no conocíamos bien á quienes nos lo decían y creímos sinceramente en la buena fe de éstos.

Subió al poder el señor Esquivel y poco á poco, niños políticos, fuimos conociendo quienes habían sido nuestros embaucadores.

Es el señor Esquivel un hombre superior: eminentemente honrado é instruido; pero le apuntamos un gran defecto para gobernar de un estado: su debilidad de carácter. Hombre sincero hasta la transparencia no advierte la falsía del mundo ni aun en aquellos que tiene más cerca y que bajo pretexto de miras altruistas y nobles, sólo presiguen objetos de encumbramiento y provecho de política y popularidad futura, de protección para sus parientes y amigos políticos de mañana.

Para bien fundar nuestro dicho vamos hacer un examen del año administrativo que ha corrido desde el encumbramiento de don Ascensión.

Nosotros creemos que el hombre es padre de sus obras de una manera fatal y que cada uno se retrata en cada obra de su vida. La obra política de don Ascensión es el resultado de un carácter débil.

Al tomar el poder el señor Esquivel, parecía á la vista desde el primer instante, que el trabajo y más esencial cuidado de la ad-

ministración sería el de curar la llaga económica de que el país padecía; y para ello comenzar por una amputación de miembros secos y otros corrompidos que cubrían el cuerpo del Estado, como consecuencia del desbarajuste político anterior. Se hacía pues preciso el recorte de gran número de empleados inútiles y la rebaja de muchos sueldos crecidísimos con que se pagaba la adhesión incondicional de muchos hacia aquel régimen.

Sin embargo no se hizo esto, sino que se crearon nuevos empleos con el mismo fin que se habrán aumentado antes si se emprestaron crecidas sumas y se aumentó el derroche, hasta llegar este á colmo ridículo como por ejemplo la construcción del parque y pasajes que se hicieron frente al Teatro Nacional; obra que cuesta como cincuenta mil colones. Esto da el triste espectáculo de un mendigo que pide limosnas para hacerse jardines y palacios de recreo.

Derroche de dinero como el de enviar á algunos á pasear á los Estados Unidos y Europa con pretexto quizás de comisiones oficiales, el establecimiento y sostenimiento de pleitos perdidos para darle de ganar á los amigos y parientes aunque al país se lo lleve un trueno; el regalo de sumas de dinero á municipios y hermandades para asegurarse popularidades futuras. . . ; y en fin hechos irracionales que prueban que no son obras del integérrimo hombre que nos rige; sino desvíos de los camaleones que le abundan, los que guiados de ambiciones personales, extravían el criterio que puede inspirar una administración honrada y popular, haciendo política de círculo y circunstancias; descuidando mientras tanto la marcha del gobierno hacia su verdadero fin: la felicidad de los gobernados; en el afán de asegurar la suya propia y la de los suyos: cosas incompatibles.

BRENO.

Alajuela, mayo 1.º de 1903.

Señor Director de
"El Derecho".
San José.

Muy señor mío:

Me es grato poner en conocimiento de Ud. el regreso á este país de nuestro amigo El Rusticano.

Su quebrantada salud le priva del gusto de dirigirse personalmente á Ud.; sin embargo abriga la esperanza de poderlo hacer dentro de pocos días.

Por mi medio presenta sus respecto á Ud. y al Partido Republicano.

Con todo consideración su atto s. s.

Antonio.

Compañía Colonial

(Continúa).

Ya sabedores de cuál es el objeto de la Compañía, pues consideramos haberlo aclarado suficientemente en nuestro artículo anterior, entremos de lleno en el plan y su respectiva combinación bancaria, ya sea para tomar acciones y préstamos ó acciones solamente. Son varias las clases de éstas. Comencemos por las acciones á plazo:

Acciones á plazo.

Cada acción de esta clase exige al suscribirla un desembolso de un peso en concepto de cuota de entrada y el pago de sesenta centavos en concepto de cuota mensual, pagadero desde el mes siguiente al de la fecha de la emisión del certificado.

Cuando el valor de las cuotas mensuales junto con el de los intereses y dividendos que hayan obtenido las mismas lleguen á formar el total de cien pesos, entonces la acción se convierte en efectivo con sólo entregar el accionista su certificado á la Compañía.

El vencimiento de estas acciones se calcula en ochenta y cuatro meses.

Ejemplo que demuestra detalladamente el producto de 10 acciones á plazo de esta Compañía, manteniéndolas por un período de ochenta y cuatro meses:

Cuota de entrada	\$ 10.00
Ochenta y cuatro cuotas mensuales de \$ 6 ó sean \$0.60 por acción	\$ 504.00
Total pagado	\$ 514.00
Efectivo recibido	\$ 1000.00

Beneficio líquido \$ 486.00

Acciones pagadas.

Estas acciones se pueden adquirir al precio de \$50 al contado, cada una. Obtendrán el interés fijo de 6 o/o al año, sobre el capital invertido, siendo estos intereses cobrables únicamente por semestres. Las ganancias realizadas por esta clase de acciones, descontando el dividendo y gastos, serán acumuladas, pero pagaderas solamente cuando se vayan ó retiren; con tal sin embargo, que hayan estado vigentes por lo menos tres años.

Esta clase de acciones se adapta especialmente á las personas de medianos recursos que buscan el empleo del capital allí donde esté seguro y no corra riesgo alguno; advirtiéndole que sus dividendos serán pagados con estricta regularidad y en caso necesario pueda convertirse en efectivo.

Acciones liberadas.

Las acciones liberadas se ven-

den á razón de \$100 en efectivo pagando la Compañía el interés del 6 o/o anual el primer año, de 7 o/o el segundo y de 8 o/o el tercero, en adelante cobrables por semestre vencido.

**Privilegio de retirarse.
Acciones á plazo.**

Las acciones á plazo podrán ser canceladas, avisando con 30 días de anticipación en cualquier tiempo después de 5 años ó antes de vencerse, siempre que hayan satisfecho 60 mensualidades, en cuyo caso el accionista tiene derecho á percibir el valor de sus acciones en aquella fecha.

Acciones de las cuotas pagadas.

Después de un año y de haber satisfecho doce mensualidades, el tenedor de acciones á plazo tiene derecho á un certificado liberado por el total importe de sus acciones; recibiendo el 6 o/o de interés, pagadero por semestres los días 1º de Enero y 1º de Julio de cada año, y cancelable en cualquier tiempo, en las mismas condiciones de su certificado original.

Las acciones pagadas.

Podrán retirarse en cualquier tiempo después de doce meses, y el accionista tendrá derecho á percibir la cantidad pagada con solo el interés del 6 o/o anual menos el dividendo que haya percibido. Si las acciones han estado en efecto tres años ó más, recibirá el valor íntegro vigor de todas las ganancias.

Las acciones liberadas.

Pueden retirarse después de doce meses y el accionista recibirá el valor íntegro de las acciones ó sean \$ 100 por cada una con el interés de 6 o/o el primer año, 7 el segundo y 8 del tercero en adelante rebajando siempre los dividendos que haya percibido.

Traspaso de acciones.

Los asociados pueden vender y traspasar sus acciones así como los certificados liberados.

La transferencia ocasionará el pago de un peso por cada certificado que se extienda, y únicamente las que hayan obtenido un préstamo serán intransferibles si no se hace simultáneamente el traspaso de la hipoteca.

Préstamos sobre acciones.

Cualquier miembro de esta institución podrá obtener préstamos sobre las acciones en los mismos términos que sobre propiedad raíz, hipotecando éstas á la Compañía como garantía subsidiaria.

El tenedor de acciones á plazo tendrá derecho después de un año á un préstamo de 75 o/o del valor de lo que haya pagado, 80 o/o á los dos, 85 á los tres y el 90 en cualquier tiempo después de cuatro años.

Estos podrán ser reintegrados en cualquier tiempo, siendo esta la manera mejor y más conveniente de realizar un préstamo

FARMACIA de EGDARDO BALMA, de PARIS
Farmacéutico.

Frente á la Tesorería de la Junta de Caridad,

En esta Botica, aunque no es la de turno, se atenderá el despacho de recetas á cualquiera hora de la noche.—sin cobrar precios extraordinarios.—Precios módicos.

avenida Central, E., calle 22, Sur.

provisio al, sin que por ello se cobre honorario alguno.

Accionistas fallecidos

Los representantes legales de cualquier accionista fallecido que lo fuere de las suscriptas á plazo, avisando á la Compañía, dentro de los 60 días á contar de la fecha del fallecimiento, se le donará lo que por concepto de multas, adeude en ese plazo. Al hacer el pago de lo que deba por cuotas, podrá continuar la suscripción ó cancelar sin restricción alguna, sus acciones, recibiendo el importe de lo que á su favor resulte al liquidarlas.

PARA OBTENER UN PRÉSTAMO, es indispensable suscribirse un número de acciones, cuyo valor total sea igual á la cantidad que se intentare tomar en préstamo, con hipoteca, á los tres meses de ser accionistas, pues las acciones se recibirán, al final de los 7 años, como pago del dinero obtenido. He aquí la operación detallada:

Para obtener 1.000 dollars, por ejemplo:
Cuota de entrada... \$ 10 00
Por 3 meses á 60 cts. por acción (10 acciones) „ 18 00
Recibe el préstamo con hipoteca
81 cuotas de \$ 6 00 por las acciones „ 486 00

Desembolso en 7 años por id. id. „ 514 00
Cuotas por el préstamo á \$ 10 00 mensuales en 81 meses „ 810 00

Desembolso total en 7 años..... \$ 1324 00
Pago del dinero tomado..... „ 1000 00
Ganancia en 84 meses „ 324 00

Venimos á la conclusión de que el beneficio de la Compañía en 7 años es de \$ 324 00 por \$ 1000 00 prestados, lo cual da un interés de \$ 4 62 % al año.

(Continuará)

¿TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, que te mandan un oficial para desarmar sin estropearlos.

SECCION NOTICIOSA

El Director de "El Derecho" agradece altamente las muestras de cariño que, con motivo de su cumpleaños, ha recibido de parte de sus buenos amigos de *El Centinela* y *La Prensa Libre*.

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n.º 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, sumando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

Con profundo dolor consignamos en nues-

tra hoja el infausto acontecimiento que llena de tristeza á la apreciable familia de don Telésforo Alfaro. Clemencia, la simpática niña que con su gracia hacía la felicidad del hogar, rompió el hilo de su existencia para cruzar el azul del cielo; se fué á reunirse con los demás ángeles ese tierno retoño á quien no ha mucho contemplamos jugando en la villa de Atenas, llena de animación alborozada y feliz, participando de esa felicidad tan precioso como lo es la de los ocho años.

Reciba, pues, la familia Alfaro, nuestra más sincera manifestación de sentimiento, particularmente nuestro amigo Ricardo, á quien acompañamos en tan justa pena.

Mañana

se representará la tan esperada ópera *Tosca* de Puccini, cuya fama universal nos induce á creer que será de las mejores del repertorio de la Compañía Lambardi. Ya veremos cómo interpretarán los distinguidos actores sus papeles.

Al Nacional, pues. El entusiasmo es grande y á estas horas difícil es conseguir localidades.

TU escritorio tiene una gabela travada? Acudid á los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n.º 531, que inmediatamente un oficial irá á la casa y te lo dejará en perfecto estado.

— PERMANENTE —

Tanto á los Agentes como suscriptores que tengan cuentas pendientes con esta empresa, les suplicamos se sirvan pasar á cubrir las antes del 8 de mayo próximo y de no hacerlo, nos veremos en el caso de pasar por la pena de publicar sus nombres en este periódico

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531.

Según

nos dicen, ayer se escapó un reo de la cárcel. Estaba enjaulado y con grillos. Evasión es esta de las más maravillosas. Se cree que se fugó levantando una tabla del techo. ¡Más cuidado!

¿Quieres remozar tus muebles? En los grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n.º 531, e los dejan como nuevos, y muy baratos.

El retrato del Benemérito ciudadano don Juan Mora y Fernández, que está bajo el dosel del salón de Sesiones del Congreso, ofrece á la vista, mirado desde la entrada del edificio, el aspecto de un altar ó cosa parecida. Para más semejanza, le han colocado, á ambos lados, dos lamparitas. Sólo falta la custodia.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa n.º 531

Noticias por Cable

Día 3.

Italia.—No fue atacado de los socialistas en que aconsejaban á los obreros suspender sus trabajos el día de hoy. Durante la mañana se verificaron varios meetings. No hubo desorden.

Se ha dado orden de despachar inmediatamente á Salónica una división naval de la flota italiana.

Solingen, Prusia.—El Cónsul de los Estados Unidos, Mr. Landger, fué multado hoy en 30 marcos por desacato á la autoridad. Mr. Landger protestó que era representante de los Estados Unidos y de consiguiente no se podía multar de ese modo. El Juez entonces le sentenció á tres días de prisión por repetición del desacato. Sin embargo, el Cónsul salió del tribunal sin ser arrestado.

Washington.—Mr. Hay ha enviado al embajador ruso una nota en que se expresa su profundo pesar porque los Estados Unidos hayan dudado por un momento de las intenciones de Rusia en Manchuria, y le agradece, en nombre del Gobierno, la franca declaración de los principios rusos.

Valparaíso.—Se ha organizado en Europa un Sindicato Franco-belga para explotar las minas de Chile.

Tiene un capital de quince millones.

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán

DESPACHA

en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

CONTRA LAS FIEBRES EPIDÉMICAS

No hay como las medidas higiénicas, y una de las principales es la fumigación con antorchas de azufre, de las que prepara Parke Davis, de New York, y que las hay en el establecimiento de Manuel J. Griilo, al Norte del Mercado de San José, C. R., y en Puntarenas, en la Farmacia Universal.

Ricardo Coto F.,

PASANTE DE ABOGADO Y AGRIMENSOR

Oficina: la del Licdo. Aníbal Santos.

GISBERTO CAVALLINI

El amable y culto propietario del **Restaurant Central**

el primer restaurant en Costa Rica, tiene dispuesto para la temporada próxima de ópera un servicio regio en su establecimiento. Habrá salones reservados para SENORAS Y SENORITAS y locales adecuados para caballeros:

Cenas exquisitas, chocolates, té y cafés

para todo gusto fino y educado y cantina surtida en abundancia. Ya se sabe que el

Restaurant Central

queda cien varas al Norte de nuestro suntuoso Coliseo y nadie ignora que el RESTAURANT CENTRAL es el favorito de la CREME de nuestra alta sociedad

THE MANCHESTER HOUSE

Casa importadora de renombre establecida en esta ciudad en el Mercado, frente á la Botica Oriental, contigua á Paulino Ardón.—Tiene venta al mayor y al detal Sedas LEGITIMAS Zarzas, Casimires ingleses, Gazas y Cigarillos legítimos de EGIPTO.—Tijeras, navajas legítimas inglesas, de SHEFFIELD. Precios al alcance de todos.

MAS BARATO QUE NOSOTROS, NADIE
San José, Marzo 10 de 1903.

M. & M. Jureidini

Jarabe de Tabonuco al Guayacol

Sin rival medicina, aprobado por las

FACULTADES DE MEDICINAS

—Cura la tisis la bronquitis, la gripe, la tos, el asma—
y demas afecciones de las vias respiratorias

Se garantiza el efecto de esta medicina.

DEPOSITO EN LA BOTICA DE

"LA VIOLETA"

UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTION
UN HIGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y podeis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Pildoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podeis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sinteis nervioso y falto de fuerzas, deberiais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podeis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podeis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintais desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelve la salud á todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, permanente, de los más delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos ó impide la caída del cabello. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, doquiera se emplea

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

Breva

— AMERICANA —
Marca registrada según decreto publicado en La Gaceta Oficial número 78 de 30 de Setiembre de 1902 y comprobado como la mejor —T. ASSMANN Ca.

Keystone

El Factor más Importante.

La Naturaleza ha dotado al aceite de hígado de bacalao como el factor más importante de la reconstitución del organismo humano. El arte de Scott & Bowne ha perfeccionado la obra de la Naturaleza enriqueciendo las admirables propiedades del aceite, haciéndolo

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

agradable, digerible y asimilable y completando su benéfica acción con el agregado de los hipofosfitos.

Siempre que el organismo esté debilitado, así como en su padecimiento resultante, la neurastenia y en el crecimiento y desarrollo lento y dificultoso de los niños, como en la convalecencia casi todas las enfermedades, acúdase á la verdadera y legítima Emulsión de Scott, con toda confianza.

De venta en todas partes.

SCOTT & DOWNE, Químicos, New York.

10 A

DISPONIBLE

Tip de "El Derecho"

UN DESARREGLO DEL HIGADO ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso

Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el

Dr. J. H. HAYDOCK

El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena porta. Aquí por la acción del Hígado se convierten estas sustancias para una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena porta, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva sustancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.

El Lector Marchison dice: "La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito."—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos:

- 1°—El paciente se queja de peso y plenura de estómago.
- 2°—Dilatación del estómago y los intestinos.
- 3°—Cardialgia.
- 4°—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
- 5°—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
- 6°—Estreñimiento con ataques ocasionales de diarrea.
- 7°—Dolor de cabeza frontal.
- 8°—Espíritu abatido gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.

Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, y ahora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obra diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar, y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado

Píldoras nuevas del Dr. Haydock para el Hígado (CUBIERTAS CON AZÚCAR)

¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS! ¡UNA PÍLDORA ES UNA DOSIS!

EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosas, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Dr. Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza.

LAS PÍLDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.

Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitara muchos días de sufrimiento.

Cada frasco contiene veinte píldoras; cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las Boticas del Mundo. Pídale copia del folleto ilustrado "El Hígado y su Misterio". Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Doctor Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones obsérvese que la firma de Jno. Haydock y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.

HAYDOCK & Co., Únicos fabricantes, New York, U. S. A.

McKessen y Robbins,—Agentes,—New York.

A V I S O



J. R. R. Troyo & Ca., en liquidación, han trasladado su oficina á la del Licenciado don Alberto Pacheco, casa de don Federico Tinoco

San José, 16 de abril de 1903.

Espacio disponible

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7.ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del Licenciado don Gerardo Echeverría.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Supera á toda otra preparación para la cura de resfriados, toses, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones.

Durante muy cerca de medio siglo ha sido este el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho,—

- Ronquera,
- Pérdida de la Voz,
- Bronquitis.
- Asma y Consuncion.

Unas cuantas dosis son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

D. Benito Tori y Ferrer, Catedrático de la Universidad de Granada, España. Certificado: "Haber examinado grámicamente el Pectoral de Cereza, preparado por el Dr. Ayer y Co."

Sus efectos son seguros en todos aquellos casos, cuya indicación sea acertada, y es un medicamento que no conoce rival para la curación de la Tos, Bronquitis aguda y crónica, Catarros, mucosos y secos, agudos y crónicos, Infartos pulmonares y en una palabra, para cuantas enfermedades radican en el aparato laringeo y pulmonar."

Dr. Tori.

Preparado por el

Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.



Curan la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son puramente vegetales, Son azucaradas, Son purgantes.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer, he obtenido siempre una acción más segura todavía que con otras píldoras muy en uso y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A.

¡MENTIRA!

No hay tal crisis ni tal culebra de pelo.

El simpático Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

Esta casa ha hecho una rebaja del cincuenta por ciento en todas las mercaderías.